

**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL 2019-2022  
PROVINCIA SANTIAGO  
DE CHUCO**



**RESTAURACIÓN  
NACIONAL**

**JUAN ALBERTO GABRIEL ALIPIO**

**GESTIÓN 2019-2022**

## **PRESENTACIÓN**

El presente plan de gobierno está elaborado por un gran equipo de trabajo que ha logrado identificar la problemática de la población de Santiago de chuco quienes proponen mecanismos y alternativas de solución con proyectos sólidos y que identifiquen e individualicen cada uno de los problemas que atraviesa nuestra población para lograr canalizar y direccionar el objetivo deseado fijándose metas claras y concisas para alcanzar el desarrollo sostenible en las áreas económico, social, educativo, cultural, deportivo, agropecuario y sobre todo mejorar la calidad de vida de todos los pobladores de nuestra provincia; disminuyendo los índices de pobreza.

Nuestras alternativas de solución se enfocarán en la Planificación Estratégica, en el marco del Desarrollo y la integración de los distritos, caseríos y centros poblados que componen nuestra provincia, se busca orientar y promover procesos que movilicen a los diversos sectores de la sociedad y construir el futuro unificado de nuestros pueblos urbanos y rurales con el trabajo conjunto de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades.

Esto implica organizar, durante nuestro periodo de gestión, los múltiples proyectos en afán de un futuro deseable, para cimentar una gobernabilidad duradera y transparente que se enmarque en los planes del acuerdo nacional con la organización de políticas públicas sólidas y duraderas.

*Juan Alberto Gabriel Alipio*

## **PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS**

El Partido Político “RESTAURACIÓN NACIONAL”, cuyas siglas serán “RN”. Como organización política independiente, democrática y pluralista, se constituye de acuerdo con la Constitución Política del Estado, la Ley de Organizaciones Políticas y las normas y leyes que dicten los organismos pertinentes.<sup>1</sup>

### **A. PRINCIPIOS**

#### **A.1. Justicia e inclusión social.**

Orientado al trabajo conjunto de los distritos, caseríos y centros poblados que componen la provincia de Santiago de Chuco sin discriminación por condición económica, social, género, credo o religión, y cualquier otra diferencia que se presente en la sociedad practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.

#### **A.2. Descentralización económica.**

Orientado al trabajo conjunto e individualizado de los pueblos que componen la provincia de Santiago de Chuco; logrando identificar la problemática de cada uno buscando soluciones claras y concisas que se enfoquen en la solución individual de los problemas que sufre cada pueblo disminuyendo las brechas económicas que existan y mejorando la calidad de vida.

#### **A.3. inclusión territorial de los pueblos.**

Orientado a lograr la inclusión de los pueblos que geográficamente se encuentran en frontera territorial con otras provincias buscando que formen parte integral y activa de la provincia de Santiago de Chuco brindándole las mismas oportunidades que a los demás pueblos que no se encuentren en las mismas condiciones.

#### **A.4. Ética partidaria.**

---

<sup>1</sup> Estatuto del partido político restauración Nacional

Orientado al trabajo ético y organizado respetado las leyes vigentes, buenas costumbres, respetando a las agrupaciones políticas que participen en la contienda electoral y el trabajo transparente durante toda la contienda electoral; Buscando el bienestar de la población basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación con el ejemplo forma individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora que logran el desarrollo de nuestra provincia de Santiago de Chuco.

## **B. VALORES.**

Nuestro trabajo ético y organizado se caracteriza por tener siempre presente los siguientes valores:

- Amor por el país: Nuestro trabajo se caracteriza por el amor desinteresado por nuestro país y sobre todo nuestra provincia de Santiago de Chuco anhelando su progreso sostenible.
- Respeto: Consideramos que es uno de los valores fundamentales que rige nuestro plan de gobierno garantiza el respeto por los ciudadanos, nuestro país, nuestra organización política y permite el trabajo mentalizado en el desarrollo de nuestra provincia de Santiago de Chuco.
- Honestidad y transparencia: Nos enfocamos en brindar a la población toda la información necesaria y requerida por la población durante toda la contienda electoral y nuestro gobierno; informando sobre todos los proyectos de gestión que se desarrollen.

## **C. OBJETIVOS.**

### **C.1. Objetivo general.**

Ejecutar una gestión municipal provincial orientado a la integración y desarrollo, administrando los recursos con transparencia, ética, equidad y trabajo orientadas al beneficio y desarrollo sostenible de nuestro pueblo.

### **C.2. Objetivo específicos.**

- Impulsar la participación integral de nuestra provincia.

- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión social, con visión al desarrollo sostenible.
- Reducir las brechas de desigualdad económica, social y cultural.
  - Educación: logro de aprendizaje y locales educativos.
  - Salud: desnutrición crónica y anemia.
  - Transporte.
  - Vivienda.
  - desarrollo urbano.
  - saneamiento.<sup>2</sup>

## **VISION DE DESARROLLO**

Municipalidad provincial de Santiago convertido en un gestor de los convenios para fortalecer la democracia y promoción del desarrollo sostenible económico cultural y social de la provincia de Santiago de Chuco como ciudad moderna y de oportunidades para todos.

## **DIAGNOSTIO DE LA PROBLEMÁTICA, ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y METAS A ALCANZAR**

### **A. DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA**

Empezamos identificando que Santiago de Chuco tiene una población de 61,329 habitantes, siendo el distrito capital de Santiago de Chuco el que cuenta con el mayor porcentaje seguidamente por Quiruvilca.

#### ❖ TABLA Nª 01

<sup>2</sup> Centro nacional de planeamiento estratégico (CEPLAN)- información de brechas territoriales

**PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – POBLACIÓN TOTAL  
ESTIMADA AL 30 DE JUNIO DEL 2011 - 2012**

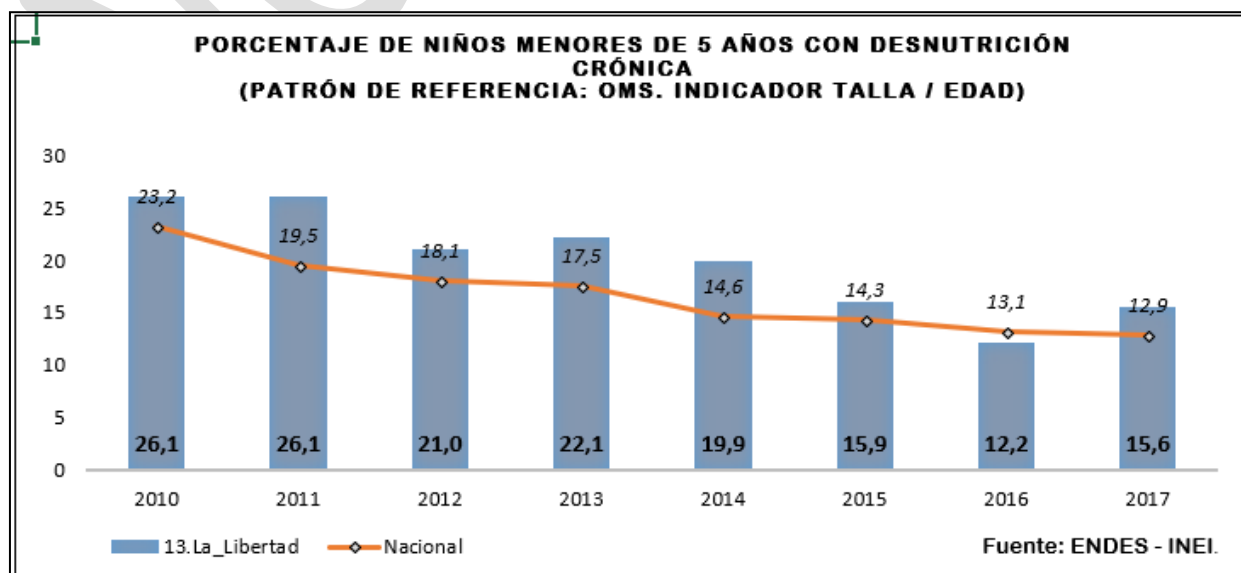
ITEM	PROVINCIA Y DISTRITO	2011	2012
1	Santiago de Chuco	20604	20555
2	Angasmarca	6774	6897
3	Cachicadan	7442	7573
4	Mollebamba	2171	2207
5	Mollepata	2775	2748
6	Quiruvilca	14526	14475
7	Santa cruz de chuca	3287	3264
8	Sitabamba	3676	3610

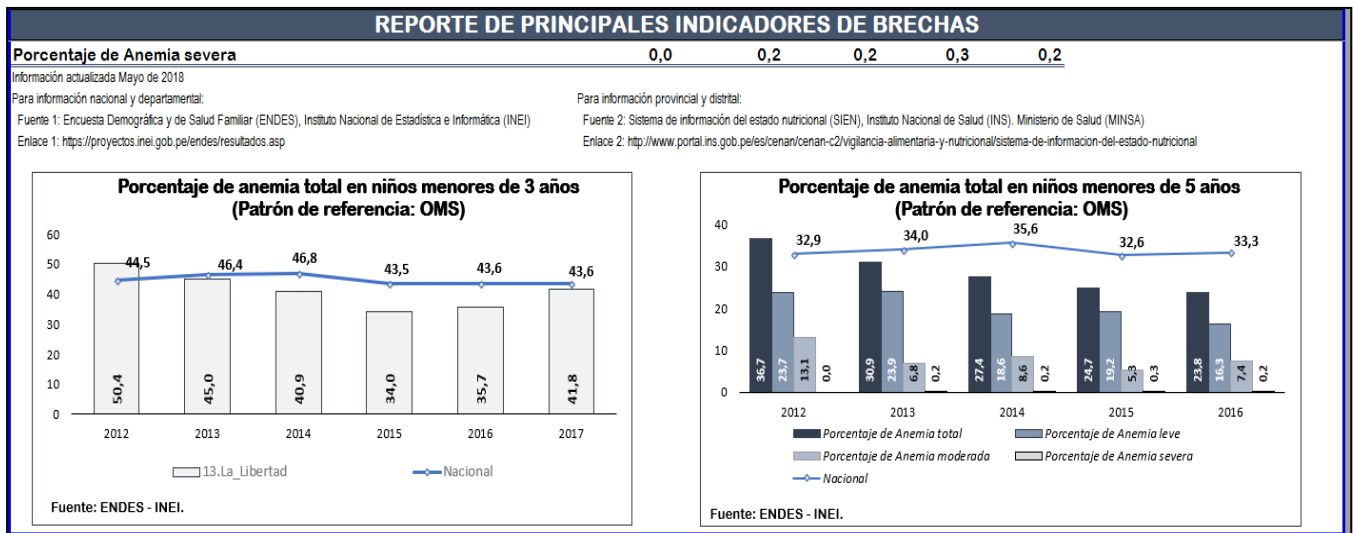
Fuente: INEI (XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007).

Identificando la cantidad de población podemos recopilar mediante el trabajo de campo y las estadísticas toda la problemática que atraviesa la provincia de Santiago de chuco entre todos problemas que atraviesa la provincia de Santiago de chuco podemos identificar lo siguiente.

➤ **Anemia y desnutrición**

Se identifica que nuestra provincia de Santiago de chuco aun cuenta con índices elevados de desnutrición y anemia en niños y madres gestantes según información recopilada por el centro de planificación estratégica nosotros proponemos alternativas de solución para lograr la disminución de estos índices.





Fuente: 2018

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>

### ➤ **Agricultura y ganadería.**

Se identifica que la población de Santiago de chuco no cuenta con programas óptimos de capacitación, gestión y ejecución de programas destinados a la mejora del sector agrícola y ganadero como principal fuente de ingresos en nuestra provincia.

### ➤ **Educación: logro de aprendizaje y locales educativos**

Se identifica que aún existe una gran cantidad de niños y niñas que no tienen acceso a la educación básica regular conforme se muestra en la siguiente tabla.

**MATRICULADOS EN EDUCACIÓN BÁSICO REGULAR, SEGÚN EDADES, 2017**

Nivel educativo	Edad	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total de matriculados	Población *	Brecha de acceso a EBR (%) **
PRIMARIA	06	34.062	450	0	0	0	0	34.512	37.604	8,2
	07	1.611	35.405	531	0	0	0	37.547	37.347	-
	08	138	3.793	30.628	2.050	0	0	36.609	38.721	5,5
	09	48	864	4.555	26.421	3.516	0	35.404	38.195	7,3
	10	19	212	1.231	4.529	23.511	5.248	34.750	35.845	3,1
	11	19	77	466	1.451	4.722	20.622	27.357	35.949	23,9
	12	3	34	201	638	1.748	4.707	7.331		
	13 - 14	4	20	78	311	921	2.413	3.747		
	15 - 16	0	14	54	216	625	1.757	2.666		
	17 - 18	0	6	24	95	296	656	1.077		
19 a 24	0	4	17	45	136	297	499			

**MATRICULADOS EN EDUCACIÓN BÁSICO REGULAR, SEGÚN EDADES, 2017**

Nivel educativo	Edad	1°	2°	3°	4°	5°	Total de matriculados	Población *	Brecha de acceso a EBR (%) **
SECUNDARIA	09 - 11	7.908	379	252	0	0	8.539		
	12	19.359	8.102	123	197	0	27.781	37.328	25,6
	13	4.778	16.717	7.414	144	211	29.264	35.544	17,7
	14	1.833	4.372	14.681	6.747	138	27.771	33.553	17,2
	15	713	1.776	4.012	12.537	5.948	24.986	32.306	22,7
	16	230	686	1.708	3.929	11.877	18.430	30.386	39,3
	17	119	253	536	1.715	3.796	6.419		
	18	46	90	201	551	1.446	2.352		
	19 - 20	17	47	97	232	640	1.033		
	21 - 22	13	14	17	50	88	182		
	23 - 24	1	0	4	14	16	35		
	25 - 29	1	0	2	3	6	12		
	30 a 45	6	2	6	8	16	38		

Se identifica que existe una gran brecha de desigualdad en la existencia de locales educativos y las condiciones de calidad necesarios para lograr una buena educación de los niños.



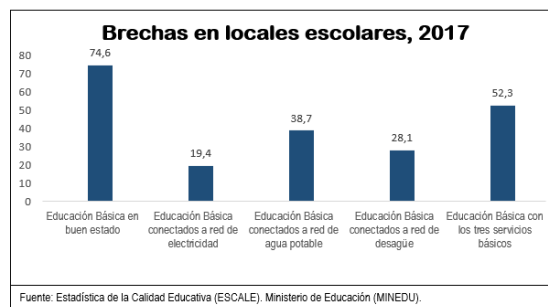
**BRECHAS DE PRODUCTO**

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	25,4	74,6
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	80,6	19,4
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	61,3	38,7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	71,9	28,1
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	47,7	52,3
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	43,1	56,9
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	67,0	33,0

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE), Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: <http://escala.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>



**INDICADORES DE PRODUCTO**

**RED DE VÍAS NACIONALES, POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA, 2016**

PAVIMENTADA			NO PAVIMENTADA				TOTAL EXISTENTE	Brecha*
Asfaltada	Solución Básica	Sub Total	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha	Sub Total		
602,2	41,2	643,4	541,4	5,2	73,2	619,8	1263,2	78,3

Información correspondiente a 2016

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC

**RED DE VÍAS DEPARTAMENTALES, POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA, 2016**

PAVIMENTADA			NO PAVIMENTADA				TOTAL EXISTENTE	Brecha *
Asfaltada	Solución Básica	Sub Total	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha	Sub Total		
92,0	0,0	92,0	1342,3	302,8	87,7	1732,8	1824,8	390,5

A continuación, se propondrán alternativas de solución necesarios para disminuir las brechas en el ámbito educativo.

- **Trasporte.**
- Se identifica que a nivel de provincia contamos con carreteras en mal estado, trochas carrozables intransitables, caminos vecinales que ponen en riesgo a los pobladores se identifica esta brecha según el siguiente cuadro.

**REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS**

Fuente: D.S.011-2016-MTC

**RED DE VÍAS VECINALES, 2016**

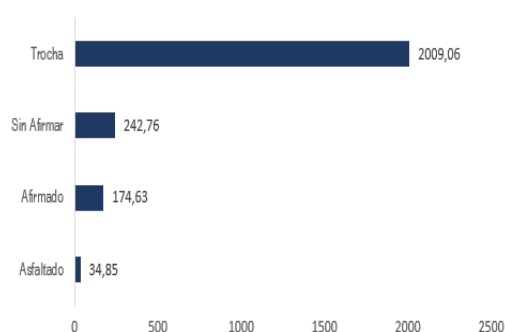
Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal estado)
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	164,36	34,85
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	674,87	174,63
Sin Afirmar	677,68	242,76
Trocha	3053,78	2009,06
<b>Total</b>	<b>4598,89</b>	

Información correspondiente a 2016

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC

**Vías vecinales en mal estado, 2016**



Fuente: D.S.011-2016-MTC

Elaboración: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

<b>Número total de vivienda</b>	<b>352.425</b>
<b>Numero total de hogar</b>	<b>368.514</b>
Información correspondiente al año 2013	
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).	
<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Total Proporción</b>
Casa independiente	340.800 96,7%
Departamento en edificio	8.181 2,3%
Vivienda en quinta	1.203 0,3%
vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corr:	1.313 0,4%
Choza o cabaña	390 0,1%
Vivienda improvisada	455 0,1%
Local no destinado para habitación humana / Otr	83 0%
Información correspondiente al año 2013.	
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).	
Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.	

➤ **Función vivienda y desarrollo urbano, saneamiento**

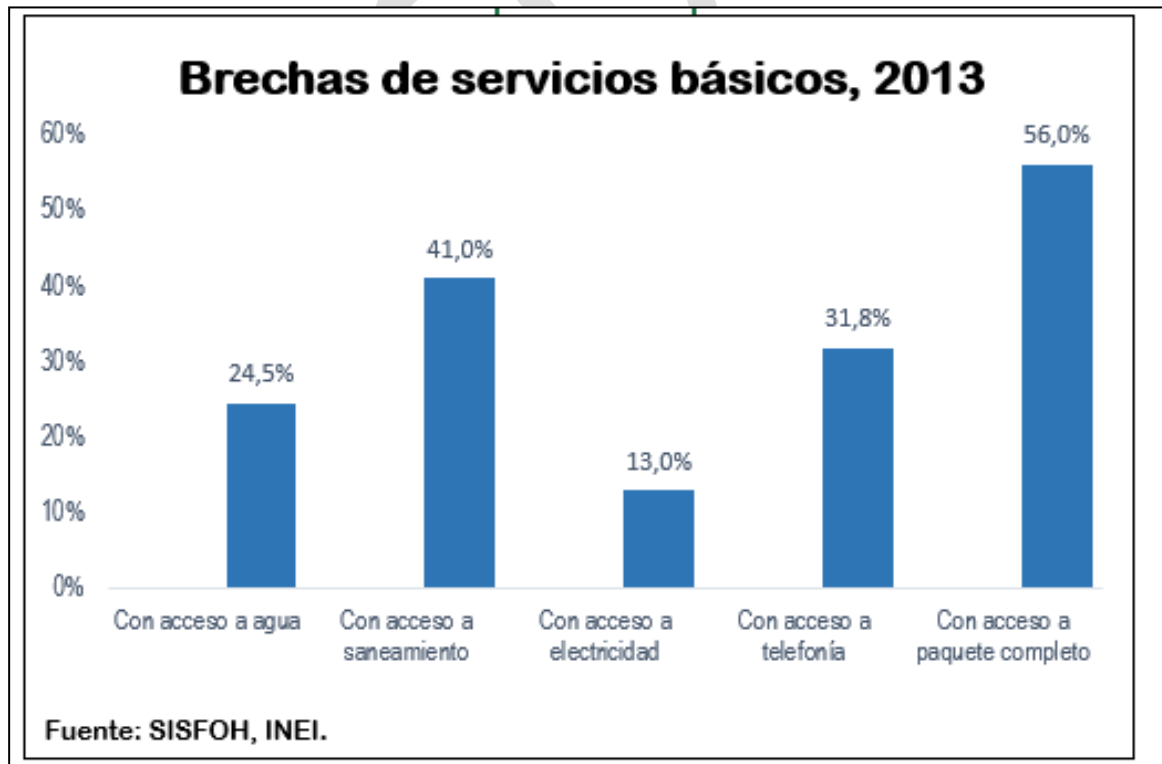
Esta problemática identificada es muy profunda y amplia que lima la calidad de vida digna de nuestros pobladores; empezaremos

señalando esta problemática para señalar alternativas de solución que logren disminuir y en un futuro extinguir las siguientes brechas

<b>Viviendas en CCPP</b>	<b>Total</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Brecha</b>
Con acceso a agua	265.935	75%	24,5%
Con acceso a saneamiento	208.060	59%	41,0%
Con acceso a electricidad	306.654	87%	13,0%
Con acceso a telefonía	240.248	68%	31,8%
<b>completo</b>	<b>155.072</b>	<b>44%</b>	<b>56,0%</b>

Información correspondiente al año 2013.  
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.

- Se aprecia en los gráficos la gran problemática a la que nos enfrentamos y con el trabajo conjunto se propondrán alternativas de solución.



- Carencia de servicios básicos en la población

<b>Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/</b>	<b>Total Cobertura</b>		<b>Brecha</b>
Electricidad	293.417	83%	<b>16,7%</b>
(mechero/	2.326	1%	
gas	522	0%	
Vela	46.700	13%	
Otro	6.535	2%	
No tiene	2.928	1%	

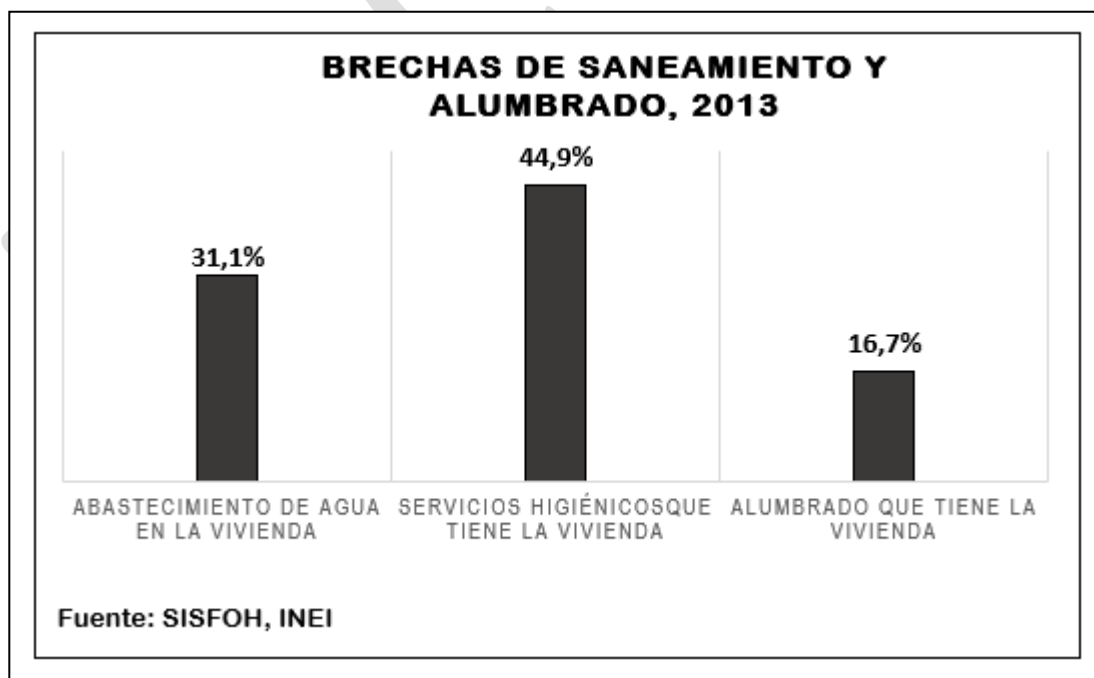
Información correspondiente al año 2013.  
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.

<b>Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda</b>	<b>Total</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Brecha</b>
Red pública dentro de la vivienda	242.772	69%	<b>31,1%</b>
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	5.437	2%	
Pilón de uso público	6.027	2%	
Camión-cisterna u otro similar	9.552	3%	
Pozo	31.769	9%	
Río, acequia, manantial o similar	45.447	13%	
Otro tipo	11.424	3%	

Información correspondiente al año 2013.  
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.

<b>Servicios higiénicos que tiene la vivienda</b>	<b>Total Cobertura</b>		<b>Brecha</b>
Red pública dentro de la vivienda	194.261	55%	<b>44,9%</b>
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	2.899	1%	
Pozo séptico	9.799	3%	
Pozo ciego o negro/letrina	103.137	29%	
Río, acequia o canal	5.379	2%	
No tiene	36.953	10%	

Información correspondiente al año 2013.  
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.



➤ **Contaminación medioambiental**

Se identifico que en la provincia de Santiago de chuco existe múltiples agentes contaminantes que no son tratados de una forma óptima y adecuada.

➤ **Institucional.**

Se observa que existe una profunda brecha entre la población y sus instituciones al no brindar un servicio grato y personalizado de acuerdo con las necesidades de la población.

**B. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

Una vez identificada la problemática más resaltante en nuestra provincia de Santiago de chuco procedemos a proponer alternativas de solución que permitan disminuir con las brechas de desigualdad y en un futuro no muy lejano extinguirlas para mejor la calidad de todos los individuos que merecen vivir con dignidad lo cual es fin supremo de nuestro plan de gobierno.

Empezaremos el desarrollo de nuestras propuestas de acuerdo con la identificación de la problemática.

➤ **Anemia y desnutrición.**

Se propone:

- Trabajar con todos los órganos involucrados en Optimizar los programas sociales para tener un mejor y mayor alcance.
- La capacitación periódica a las familias sobre el consumo de productos de sus zonas como primera alternativa.

➤ **Agricultura y ganadería**

Se propone:

- la implementación de programas de capacitación agrícola y ganadera que permita que la población mejore sus cultivos y cría de animales para mejorar su condición de vida.
- Mejorar terrenos de cultivo mediante la evaluación de suelos

- Utilización de abonos ecológicos que beneficiaran la calidad de los cultivos y al medio ambiente a precios económicos y accesibles.
- Mejorar los programas de semillas y rasas mejoradas.
- Capacitar en el uso de cultivos alternativos.
- Implementación de programas de pastos mejorados para optimizar la crianza de animales.
- Capacitación del uso de los recursos hídricos con el riego tecnificado.
- Implementación, mejora y creación de canales de riego.
- La capacitación e implementación de programas de transformación de subproductos agrícolas y pecuarios (como la transformación de leche en quesos, jamones y otros de menor importancia, aunque algunos grupos de campesinos sí lo hacen); por lo cual, la mayoría está perdiendo una gran oportunidad para vender productos en el mercado a mejores precios, con valores agregados.
- Mejorar y reformular el programa denominado “SIERRA PRODUCTIVA” trasladando mejor tecnología al campo para optimizar la producción agrícola.
- La adquisición de tractores para mejorar los cultivos de nuestra población ya que es una zona netamente agrícola.

➤ **Educación: logro de aprendizaje y locales educativos**

Se propone:

- El mejoramiento y ampliación de infraestructura educativa de acuerdo con las necesidades de la población.
- La creación de talleres de concientización familiar y la importancia de la educación básica regular en sus tres niveles.
- Implementación de pizarras inteligentes en las instituciones educativas de la provincia de Santiago de Chuco.
- Realizar campeonatos escolares de conocimientos generando la competitividad en los estudiantes.
- Gestionar más carreras profesionales para la sede de la universidad nacional de Trujillo y carreras técnicas para nuestra provincia de Santiago de Chuco.

- Implementar una academia preuniversitaria municipal con acceso a todos los estudiantes preuniversitarios y técnicos.
- Implementación de talleres técnicos municipales que permitan la mejora de la condición de vida de nuestra población.
- implementar un plan de concertación en los colegios para apoyar con materiales pedagógicos; se buscará acuerdos y convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar al maestro en una constante capacitación.

➤ **Trasporte.**

Se propone:

- El mantenimiento rutinario de carreteras, trochas carrozables y caminos vecinales.
- La habilitación de carreteras que integren a la población de Santiago de chuco.
- La habilitación de trochas carrozables nuevas que integren a la población.
- La adquisición de maquinaria liviana y pesada para el mantenimiento rutinario de las vías de transporte.
- Señalización y semaforización de la ciudad de Santiago de chuco, ordenando el transporte urbano; poner en funcionamiento el terminal terrestre donde se beneficiara al trasportista y el usuario.
- Construcción de vías de evitamiento, descongestionando el transito en la ciudad y evitando molestias al poblador
- El mejoramiento y ampliación de la transitabilidad peatonal y vehicular en la zona urbana y rural de nuestra provincia.

➤ **Función vivienda y desarrollo urbano, saneamiento**

Se propone:

- El mejoramiento, ampliación y creación de unidades básicas de saneamiento para la provincia de Santiago de chuco.
- El mejoramiento y ampliacion de sistemas de agua y saneamiento para los caseríos que no cuenten con este servicio
- La electrificación rural en los caseríos que no cuenten con este servicio
- Gestionar antenas de telefonía móvil en los sectores donde no se cuente con este servicio para contribuir a la integración de los pueblos.



- Mejorar el alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales con tecnología de punta en la provincia de Santiago de chuco.
- Mejorar el abastecimiento de agua potable en la zona urbana y rural de la provincia de Santiago de chuco.
- Mejorar el sistema de limpieza y eliminación de desperdicios, con la implementación de un nuevo sistema de recojo, eliminación y reciclaje de basura.
- Elaboración de planes de contingencia para evitar desastres naturales.
- Fortalecer las políticas de conservación del recurso hídrico como fuente de vida en nuestra provincia de Santiago de chuco.

➤ **Propuestas en el ámbito cultural turístico y deportivo**

Se propone:

- La creación de talleres artísticos y culturales para niños, jóvenes y adolescentes con profesionales idóneos y capacitados.
- El mejoramiento y ampliación de locales comunales.
- El mejoramiento y ampliación de tambos
- La creación de una academia municipal de deporte para niños adolescentes y adultos con profesionales capacitados.
- El lanzamiento turístico a nivel regional, nacional y mundial de la marca “Santiago de chuco”
- La creación del centro turístico y recreacional “Santiago de chuco” que deberá contar con un amplio local donde los turistas puedan observar todo lo que ofrece Santiago de chuco la idea se lanza con el objetivo de despertar el interés en conocer todo el circuito turístico que ofreceremos a partir de la presentación de maquetas representativas de nuestra provincia.
- La creación de teleféricos en nuestra provincia de Santiago de chuco.
- La creación de talleres de producción artesanal, costura y tejido para varones y mujeres como fuente de ingresos para mejorar la calidad de vida de la población.
- El mantenimiento y relanzamiento de las lagunas como centro turístico con la implementación de piscigranjas y centros recreacionales.

- Difundir la danza emblemática del Pallo como patrimonio cultural; así como también realizar eventos poéticos revalorando la poesía de Santiago de Chuco como capital de la poesía del Perú

➤ **Salud**

Se propone:

- La implementación de políticas públicas en el sector salud.
- la adquisición de ambulancias municipales.
- El mejoramiento, ampliación y construcción de puestos de salud.
- Capacitación activa y constante a la población sobre problemas de salud y su prevención a través de los convenios con hospitales y órganos competentes.
- La creación de una clínica precios al alcance de los pobladores de la provincia de Santiago de Chuco.

➤ **Rondas campesinas y urbanas**

Se propone:

- La capacitación constante en aspectos legales y técnicos a las rondas campesinas y urbanas.
- Implementación del programa “Rondero Amigo” que buscare proveer a los hermanos ronderos con materiales y equipos necesarios para el desempeño de su rol en nuestra sociedad andina que es la seguridad.
- Implementación de unidades vehiculares, radios y teléfonos celulares para tener una mejor operatividad.

➤ **Medio ambiente**

Se propone:

- El tratamiento de aguas residuales para su reutilización en el riego de parques y jardines de nuestra provincia.
- La plantación de un millón de pinos y cipreses en toda la provincia de Santiago de Chuco.

- Promover el reciclaje como fuente de ingresos para los pobladores.
- La protección de ríos y lagunas de nuestra provincia.
- La construcción de cocinas mejoradas para controlar la contaminación del aire.

➤ **Institucional.**

Se propone:

- La capacitación al personal sobre políticas de buen trato al poblador como fin supremo de nuestras instituciones.
- Mejorar el área de informes en la municipalidad provincial de Santiago de chuco para brindar una información personalizada de acuerdo con las necesidades de los pobladores y usuarios.

**C. METAS POR ALCANZAR**

- **Anemia y desnutrición.**
  - Reducción de índices de desnutrición en un 10% durante nuestro periodo de gestión.
  - El cumplimiento de nuestra propuesta de capacitación en un 100% en el primer año de gestión.
- **Agricultura y ganadería**
  - La ejecución del 30% de nuestras propuestas en el primer año de nuestra gestión.
  - Ejecutar en un 100% los programas de capacitación agrícola y ganadera.
- **Educación: logro de aprendizaje y locales educativos.**
  - Ejecutar en un 100% los programas de capacitación.
  - Ejecutar en 25% en el primer año de nuestro gobierno la gestión de proyectos de inversión relacionados a la mejora y ampliación de infraestructura educativa.
- **Trasporte.**

- Ejecutar en un 100% los proyectos relacionados al sector transporte.
- **Función vivienda y desarrollo urbano, saneamiento y electrificación.**
  - Ejecutar en un 100% los proyectos de vivienda, desarrollo urbano, saneamiento y electrificación.
  -
- **Propuestas en el ámbito cultural turístico y deportivo**
  - Ejecutar en un 100% los proyectos culturales, turísticos y deportivos
- **Salud**
  - Ejecutar en un 100% los proyectos de salud.
- **Rondas campesinas y urbanas**
  - Ejecutar en un 100% los proyectos dirigidos a las rondas campesinas y rurales.
- **Medio ambiente**
  - Ejecutar en un 100% mediambientales.

## **PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

Nuestro plan de gobierno a recogido la problemática que atraviesa nuestra provincia de Santiago de chuco, se han señalado alternativas de solución viables y se han propuesto metas a cumplir; las cuales estarán fiscalizadas por nuestros comités de apoyo que están facultados para realizar gestiones ante la municipalidad provincial de Santiago de chuco exigiendo el cumplimiento del presente plan de gobierno.